



DESAJTUO22-5507

Tunja, 20 de diciembre de 2022

Doctora
MARGARITA ISABEL DUARTE SUÁREZ
Coordinadora Administrativa
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL TUNJA
Ciudad

Asunto: “*Modificación PROCESO DOTACION III CUATRIMESTRE 2022 – Servidora Judicial María Yolanda Barrera Estupiñán - 46666427*”

Doctora DUARTE SUÁREZ:

Comedidamente me permito informarle que revisada la información de los servidores judiciales relacionados en los estudios previos del proceso de DOTACION para el tercer cuatrimestre de la presente vigencia, remitidos el 28 de octubre de 2022, mediante el oficio DESAJTUO22-4684 Tunja, se evidencia que la señora MARIA YOLANDA BARRERA ESTUPIÑAN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46.666.427 perdió el derecho a dicha prestación en el periodo señalado, teniendo en cuenta que presentó movimiento a un cargo superior en el mes de noviembre de la presente vigencia, como se observa en la certificación DESAJTUCER22-1116 adjunta al presente.

Por lo anterior, le solicito realizar las acciones pertinentes para la modificación de la orden de compra, excluyendo a la servidora anotada.

Cordialmente,

MARIA CONSUELO SALGADO BLANCO
Coordinadora Área Talento Humano